

El centro directivo ha reclamado del señor Gobernador una relacion de dichos presos, y esta formándose con urgencia en la Secretaría del Gobierno civil.

Catedrático. Ha salido para Sevilla, su país natal, con el fin de permanecer allí durante la temporada de vacaciones, el docto profesor de idioma francés en el Instituto de segunda enseñanza de esta capital, D. Mario M. ndez.

El coche "El Porvenir." El Gobernador civil mandó suspender, con fecha 5 del corriente, el servicio público de trasporte de viajeros y mercancías que venia efectuando la empresa del carruaje titulado "El Porvenir", entre Guadix y Almería y Granada, por infringir el reglamento de carruajes.

La Guardia civil obligó a la citada empresa a cumplir tal orden, y se suspendió por tanto el servicio. Pero despues, el coche fué montado en cuatro ruedas, y ha vuelto a funcionar como al principio, aunque sin autorización para ello por la autoridad competente, y no llevando el vehículo epigrafe, ni número, ni apareciendo ante el público Empresa ninguna.

Por estas consideraciones, y además por la violencia con que tal carruaje hace el trayecto, con exposición de los viajeros, la Guardia civil de Guadix ha detenido el coche, así como tres caballerías que componen el tiro, depositándolo todo en la posada del Rincón de aquella ciudad, y puso en la cárcel al mayoral Miguel Aguilar Tenorio, que a la vez es dueño del carruaje.

El Gobernador civil Sr. Sellés, en vista del parte dándole conocimiento del hecho, ha dispuesto que tanto el vehículo como las caballerías y el mayoral, sean trasladados a esta ciudad.

Personal. Ha sido declarado cesante por supresión de plaza el auxiliar temporero de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Bartolomé Ferrer Iturriaga.

—Ha sido trasladado a prestar sus servicios en Madrid el inspector del timbre de esta provincia D. Rafael Gonzalez.

—Han sido confirmados en los cargos de ayudantes capataces del penal de esta ciudad, con 1125 pesetas de sueldo, en vez de 1000 que antes disfrutaban, don Luis Santagana, don Andrés Marquez, don Francisco Jimeno Micó, don Juan Magias Jimenez, don Federico Manzano y don Antonio Fernandez.

Sobre la partida de malhechores.—Con referencia a la partida de malhechores que vaga por la región montañosa de Sierra Almirante, el Jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Granada pidió informes al Comandante del puesto de Motril, y éste ha contestado diciendo:

Que existe la presunción de que puedan albergarse en la extensa y muy accidentada sierra de Cázulas los dos autores del asesinato del Sr. Curonisi, cuando trataron de secuestrarlo en la sierra de Jayena; presunción fundada en que son naturales de ese país, donde habitan numerosos individuos de su familia varios cortijos y fincas de la inmediación, contando por consiguiente con protección para ocultarse.

Que con tal motivo, se adoptaron rigurosas medidas para la persecución de los dos criminales, con cuyo objeto ha sido reforzado el puesto de Almuñécar, que se dedica constantemente a la vigilancia de tan escabrosa sierra y sus inmediaciones, luchándose con las dificultades propias de tan penoso servicio, sin lograr siquiera el convencimiento de su existencia; así como se han puesto en práctica medidas de carácter extraordinario y reservado, para lograr siquiera datos de convencimiento que faciliten tan importantes capturas.

Que por lo que hace al asesinato y robo del joven pescadero de la Herradura, Vicente Caballero Fernandez, cuyo cadáver fué encontrado por el Comandante del puesto de Almuñécar y su fuerza en término de Lentege el 25 de Mayo último, fué un hecho aislado é independiente de lo anteriormente relatado, y apesar de haberse cometido en despojado y con circunstancias muy ocasionadas á haber podido quedar en la impunidad, dicho Comandante, utilizando los primeros momentos y secundando eficazmente por la fuerza de los puestos de Almuñécar, Salobreña y Motril, pudo lograr, despues de importantes esfuerzos por parte de todos, el inmediato descubrimiento del presunto autor, licenciado de presidio, José Carrascosa Sanchez, con indicios que despues se han hecho indudables, consiguiendo su captura y poniéndolo bajo el fallo de la ley, con fecha 27 de Mayo último.

Y que este criminal logró burlar la vigilancia de los empleados de la cárcel, á las seis de la mañana del día 12 del corriente, y entre siete y media y ocho se participó verbalmente al comandante del puesto, poniendo acto seguido en movimiento toda su fuerza disponible, en la direccion que se presumia habria tomado el fugado, haciendo lo mismo la de

los puestos de Almuñécar y Salobreña, á quienes se comunicaron rápidos avisos, y permaneciendo todo aquel día y la noche siguiente en las correrías, reconocimientos y postaderos que se ordenaron en los sitios de sospecha, lo cual dió por resultado su captura antes de las veintidós horas, en que fué nuevamente puesto á disposicion del Juzgado de instruccion que entiende en los procedimientos incoados con dichos motivos, entregando los efectos y armas que le fueron ocupados, con asistentes en una navaja barbara, una llave que se llevó de la cárcel, una lima con que se presume logró quitarse los grillos con que estaba sujeto en la prision, y una pistola con que intentó hacerse fuerte en el acto de ser sorprendido por los guardias Casto Gonzalez Sanchez y Francisco Polo Garcia, que fueron los que llevaron á efecto la captura, dirigidos y apostados por el cabo segundo José Soto Castillo, comandante del puesto de Salobreña, que mandaba un grupo.

Retiro. Por R. O. de 30 de Junio último, le ha sido concedido el retiro para esta capital al teniente coronel del batallion Depósito de la misma, D. Benito Gutierrez Gomez, con el haber mensual de 405 pesetas.

Buen éxito. El director y catedrático segundo curso de Latin y de Historia de España del Colegio de PP. Escolapios de Sanlúcar de Barrameda y distinguido granadino, R. P. D. Luis Salmeron Piñar, ha obtenido un éxito brillante en el exámen de los alumnos de dicho establecimiento, durante los ordinarios de junio último, verificadas ante las comision del Instituto provincial de Cádiz.

Felicitamos á nuestro distinguido paisano, por la importancia merecida que va adquiriendo el notable establecimiento que dirige.

Varias noticias. Está terminado el repartimiento de la contribucion territorial en Villanueva de las Torres, Gábia Grande, Gójar, Ferreira, Caniles y Algarinejo.

—En Gábia Grande está terminado igualmente el apéndice al amillaramiento de la riqueza pública.

—En Pedro Martinez se halla vacante la plaza de médico titular.

—Se ha constituido la Junta municipal en Benamaurel y Aldéire.

Enlace. Ante numerosa concurrencia verificose el sábado el del ilustrado director del colegio de Cervantes D. Gracian Triviño y Valdivia, con la bella y virtuosa señorita dona Carolina Sanchez Camino, á quienes sinceramente deseamos una luna de miel interminable.

Novelada. A la que anteaer dieron en la plaza de toros los artistas del circo ecuestre como una parte del programa de la funcion, asistió una concurrencia bastante numerosa. Los dos toros que se lidiaban fueron estoqueados por el director de la compañía señor Fernandez Cuevas y por el clownys Agustino. Todos los artistas fueron aplaudidos por sus arriesgados ejercicios.

Tres incendios. Nada menos que tres incendios ocurrieron anteaer en esta poblacion, aunque por fortuna no fueron de importancia.

Uno de ellos fué en la casa que en la calle del Ciego habita María Portelano Romero. Se quemaron algunas ropas y una poca paja.

Otro sucedió en la casa de Sr. D. Menech, hoy propiedad de D. Manuel Rodriguez, y tampoco se quemó más que alguna cantidad de paja y objetos de escaso valor.

El tercero tuvo lugar en un cármn de la cuesta del Avellano, devorando las llamas varios muebles.

No fué necesario hacer grandes esfuerzos para extinguir dichos incendios; pero los individuos del cuerpo de Zapadores que acudieron prestaron muy buenos servicios.

Para inaugurar una iglesia. De Gorafe nos escriben refiriéndonos las fiestas que van á dar esplendor al acto de la inauguracion de la iglesia construida en la colonia de Hernan Valle, término municipal de Guadix. Ha aquí lo que nos dicen:

"En la noche del 24 de agosto próximo habrá fuegos artificiales, tocando la banda de música de Guadix.

El 25, con asistencia del Obispo de dicha ciudad y de los invitados, se procederá á la bendicion de la iglesia, celebrándose una misa cantada, que estará á cargo de D. Antonio de Alarcon y Ariza, canónigo de la catedral de Sevilla y hermano del propietario de la colonia. Acompañará la música de capilla de la catedral de Guadix, cuyas autoridades serán invitadas. Terminada la funcion religiosa, se dará una comida á los invitados.

Por la tarde se lidiarán dos novillos embolados, que estoquearán los aficionados L. Gutierrez (a) Música, y José Carvajal (a) Cacarico. Al efecto se está construyendo un circo frente á la fabrica de espantos. Las señoritas de la colonia regalarán las moñas que deben lucir los novillos. Por la noche habrá iluminacion, bailes y fuegos artificiales.

El día 26 habrá diana por la banda de mú-

sica. Despues misa de *Requiem* en la iglesia, por las almas de los difuntos de la familia del dueño de la colonia. Habrá tambien confesion general para los vecinos. Luego se dará un convite á los concurrentes. Se harán limosnas á los pobres, por valor de 1000 pesetas.

El templo estará adornado, y se estrenará todo el servicio, que es de plata."

Los empleados de Penales. A los efectos de lo que dispone el artículo 6.º de la ley de Presupuestos vigente, se ha dictado una real orden disponiendo que todos los funcionarios de establecimientos penales que perciban sus haberes del Estado, cesen, con fecha 30 de junio último, como dependientes del ministerio de la Gobernacion, y se les acredite como del de Gracia y Justicia. A tal efecto, deben presentar sus títulos á los gobernadores de provincia y directores de establecimiento penal, para que cumplidas así las formalidades prevenidas por el real decreto de 28 de noviembre de 1851, se justifiquen con copias de dichos títulos el ingreso en nómina y el pago de haberes, con cargo á la seccion tercera, capítulo IX, artículo 2.º del presupuesto vigente.

No hubo número. Para ayer estaba convocada la Junta provincial de Beneficencia; pero no pudo celebrarse sesion, por no haberse reunido más que tres vocales. Se ha citado de nuevo para el jueves.

Al Sr. Sellés. Leemos en *El Día*: "El gobernador de Sevilla ha impuesto 200 pesetas de multa á los alcaldes de los pueblos que tienen descubiertos por obligaciones de primera en señanza."

Recomendamos al Sr. Sellés el procedimiento de su colega.

Menores de edad. La Guardia civil del puesto de Sabinillas, término de Estepona (Málaga), participa que en la carretera fueron hallados tres jóvenes menores de edad que se habian fugado del hogar paterno.

Se llaman dichos jóvenes Diego Aranda Mora, José Giraldez Sanchez y Fernando Gonzalez Ramirez; el primero del Salar (Granada) y de Málaga los otros dos, siendo todos conducidos á la cárcel de Estepona.

Artículo. Se ha publicado en forma de folleto, por el consejo de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos, un precioso artículo de Castro y Serrano titulado *La caridad marítima*. Tiene su lectura la proverbial amabilidad y el interes creciente de todos los trabajos del distinguido publicista.

Regentías á la Propiedad. Muy en breve publicará la *Gaceta* un anuncio convocando á los aspirantes aprobados para obtener regentías á la propiedad, para la provision de nueve de estas, teniendo aquellos que hacer sus instancias durante 30 dias despues de publicada la convocatoria en dicho diario oficial. Trascurrido dicho tiempo, perderán todo derecho.

Casos y cosas. Los tres sujetos que detuvo anteaer la policia, segun ayer dijimos, son los presuntos autores ó cómplices del robo de 15000 reales y diez relojes de plata efectuado el día 13 del actual en la casa que habita D. André Muñoz en la calle del Rosario.

A uno de dichos sujetos le fué ocupado un revolver y varias piedras topacios, siendo todos ellos á disposicion del Juzgado.

—Los agentes de órden público detuvieron en la madrugada de ayer á un sujeto que se hallaba en la Carrera de Gáuil, usando una pistola sin la correspondiente licencia.

—Asimismo fueron puestos en la cárcel: un papalero que promovió gran escándalo en la calle de las Moras; un tejedor, que en la Cruz de Quirós riñó con su esposa, acometiéndola armado de un estoque; á dos caballeros en estado de embriaguez, que escandalizaban y blasfemaban en la Carrera de Gáuil; á un discípulo de Bico que hizo de las suyas en la Plaza Nueva, y tres sujetos sospechosos, que se hallaban indocumentados en distintos puntos de la capital.

Telegrama. El presidente de la Cámara de Comercio, ha recibido del Sr. Ministro de la Gobernacion el siguiente telegrama:

"El Gobierno se ocupa con pr frente atencion de la custodia de los alcoholos, debiendo recordar á esa Cámara que va este invierno llamó la atencion del Senado y del Congreso acerca de las consecuencias fatales para los vinos españoles que ofende el empleo de los alcoholos industriales. Tanto el Ministro de Hacienda como el de Estado, preparan las medidas que aconseja el interés del país y son compatibles en los tratados y acuerdos de los cuales oirá con mucho gusto la opinion de esa Cámara de Comercio."

Efeméride.

19 DE JULIO DE 1131.

MUERE EL CONDE DE BARCELONA RAMON BERENGUER El Grande. —A Berenguer Ramon El Fratricida sucedió en el condado de Barcelona su sobrino Ramon Berenguer, de edad de once años, hijo del que aquí habia asesinado. Desde que en 1096 conquistó el trono se hizo acreedor al sobrenombre de El Grande, ya por sus triunfos guerreros, ya por sus actos políticos, ya por el grado de prosperidad y engrandecimiento que bajo su cetro logró alcanzar el condado. Su conquista más importante fué la de las islas Baleares, en cuya época que-

daron agregadas á Cataluña las de Ibiza y Mallorca. En una de las luchas que sostuvo contra el Cid Campeador quedó hecho prisionero, y para obtener el rescate tuvo que satisfacer una crecida suma: posteriormente formó una alianza. Fué el primer Conde de Barcelona que organizó las fuerzas navas que tanta importancia y triunfo habian de obtener más tarde y tambien el que restauró la ciudad de Tortona. Casó tres veces, y su última esposa Dña Dulcia vino á engrandecer muyormente estos estados con la incorporacion de la Provenza de cuyos Condes era hijo y heredero. En 1129 hizo abdicacion del trono en sus hijos Ramon Berenguer IV. El Santo, y Berenguer Ramon, éste solo en la parte de Provenza. Libre ya de las tareas del trono tomó el hábito de C. h. de Templario, órden que habia introducido en Cataluña, y á los dos años exhaló el último suspiro en el hospital de Santa Eulalia con la mayor humildad y resignacion cristiana. Además de sus dos hijos tuvo otro descendiente, el príncipe Dña Berenguela, esposa que fué de Alfonso VII de Castilla.

CHARADA.

Prima es vocal y segunda consonante. Cuando le mo á un dos segun la en mis brazos suelo cansarme muy pronto. Nunca he estado en cuatro tres, que es pueblo. Estando poco de mi, pero á que cuatro es nota, y D. Todo dicen se llama el papá de una china que conozco. —J. L.

Solucion á la anterior. —Sofía.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 13, diez noche.

Han llegado los emperadores, visitando la Exposicion. Se irán mañana.

Ha muerto el brigadier Albornoz.

Los temporales tienen interrumpidas las comunicaciones telegráficas con el extranjero. F.

Hemos recibido varios é interesantes documentos de una compañía española, cuyas operaciones interesan á todos los padres de familia y á muchas personas que sin reunir dicha calidad tienen la de velar por el porvenir de otras. Antes de hablar á nuestros lectores de dichos documentos hemos querido examinarlos para formar juicio con conocimiento de causa: el estudio detenido de aquellos nos ha demostrado de la manera más concluyente: 1.º que el seguro sobre la vida tan conocido en otras naciones, es una operacion científica-económica que deberá practicar todo jefe de familia; 2.º que el Banco y taico de Cataluña, es una Compañía que presta el seguro ofreciendo las mismas ventajas que las mejores Compañías extranjeras, aumentadas por las sólidas garantías que ofrece, brillantes resultados obtenidos durante seis años, competencia y respaldabilidad de los Directores y Consejeros que puede comorbar cualquiera, lo que no sucede tratándose de Compañías extranjeras, capitales satisfechos á las familias de los asegurados fallecidos, etcétera etc. L'impression que nos ha producido la lectura de los estatutos del Banco Vitalicio, de su Boletín oficial, de la memoria y cuentas leídas en la última Junta general etc., es tan satisfactoria que no podemos menos de recomendar eficazmente á nuestros lectores el estudio de la institucion y de Compañía tan respetable como la que nos ocupa.

Cartas á «El Defensor.»

Desde Madrid.

17 de julio de 1887.

El calor no nos deja de la mano, lo cual no impide gran afluencia á la calle de Alcalá. Los lectores se harán cargo de este hecho con decirles que ahora á las cinco se lidiarán seis toros por Lagartijo, Frascuelo y Mazantini con sus correspondientes cuadrillas. De modo que como además de haber toros y calor, el día es festivo los circulos se hallan completamente desiertos. He estado en ellos sin resultado alguno.

En la Gobernacion me han dicho que en provincias no ocurre novedad alguna. No hay nada concreto de órden público. El exdirector de *La Correspondencia Militar* que se hallaba en Bayona ha sido internado en Francia de órden del gobierno; se asegura haber llegado á París. —En estos dias no ha habido precauciones militares. Los que aspiran al puesto de bien enterados afirman que en lo que queda de julio no ocurrirá nada de particular. Veremos si á su tiempo dicen lo mismo de agosto y luego de setiembre. Lo importante aquí es que acierten.

Continúan los rumores de crisis, en la misma forma que ayer escribí á V. Los aspirantes á carteras, que son muchos, hacen su campaña de influencias creyendo efectivamente que Leon y Castillo no vuelve y que acaso haya otros ministros en el mismo camino. Persona muy seria y sesuda y amigo de Sagasta me ha dicho hoy: "no es posible vaticinar con certeza lo que va á pasar, porque ni los mismos ministros lo saben. Todo se reduce á presunciones más ó menos fundadas."

La *Gaceta* trae indultos y órdenes de Fomento. —Martos pasará algunos dias en Biarritz antes ó despues de su temporada en Arcahon. —En el Ateneo se están haciendo obras de decorado y probablemente se pondrá luz eléctrica para antes del Congreso internacional artístico y literario que pronto se celebrará en Madrid. —De la Granja sé que

no pasa nada escribible. Lo mismo hay que decir de los bañeríos y puntos concurridos por veraneantes.

Del extranjero que apenas la lectura del choque de trenes, en América y el haberse incendiado el lugar de la catástrofe con el petróleo que corría como agua al romperse envases y que rodeó de llamas a los viajeros: perecieron muchos. El fracaso del convenio egipcio ha colocado al gabinete Salisbury á dos dedos de la muerte.—F.

Desde París.

13 julio 1887.

Como era de suponer, el presidente de la Cámara Mr. Floquet no ha podido resistir á los testimonios de simpatía de la Cámara entera y consiguiente en no dejar la presidencia. Cuando Mr. Anotole de la Forge fué ayer á comunicarle la figura mental la resolución de la asamblea que rhus há á la unanimitad de aceptar su dimisión, Mr. Floquet, muy conmovido, se deliró vencido y consintió en retirarla. La moción votada por la Cámara y que produjo tan feliz resultado fué presentada por Mr. Riouard, diputado del Sura I f rior, que es el nuevo presidente de la Unión de los Inquisidos. Los ministros al salir el lunes de l' recepción del ministro de la Guerra, fueron también á dar un paso amistoso cerca de Mr. Floquet.

El Senado aprobó ayer varios proyectos de interés local. Mr. Rouvier presentó á la mesa el título primero de la ley militar votado por la Cámara, y el Senado votó la urgencia sobre el informe que autoriza el crédito municipal para la conclusión de las avenidas Niel y MacMahon y la prolongación de la rue de Ruvilly.

El título II de la ley militar fué aprobado ayer la Cámara.

Sir Henry Drummond Wolff se queda en Constantinople; lord Salisbury lo anunció á la Cámara de los lones. Es evidente que el primer ministro abriga todavía la esperanza de obtener del Sultan la ratificación del Tratado, pero el punto capital es de saber si el artículo 5 del convenio será modificado, ó si há á un artículo adicional dando otra interpretación á la redacción primitiva.

Aún no se han olvidado los crímenes y asesinatos cometidos hace un año en Bulgaria á causa del fanatismo de los partidos políticos; pues lo que pasó hace un año en Bulgaria, está pasando actualmente en Servia desde que Mr. Ritich está en el poder. Las pasiones políticas se han desahogado y se han cometido crímenes horribles. La agitación toma un carácter agudo. Han asocinado á progresistas en Pezarevitz, Tchoupana y Parahichia. Uno de ellos ha sido impalado. Los periódicos dan los nombres de las víctimas; pero el gobierno no ha podido ni sabido impedir esos bárbaros. Su deber era de impedirlos, y solo cuando han llegado á tomar demasiado incremento se ha decidido el gobierno á abrir una sucursal y á nombrar consejos de Guerra.

Pranzini.—Al principio de la audiencia de ayer, fué oída Mme. Sabatier, y su presencia excitó la mayor curiosidad. D. su deposición dependía la condena ó la absolución de Pranzini. Antonia Sabatier se adelantó hácia el Tribunal. Ella era delgada, de unos cuarenta años, decentemente vestida de negro. Ella bien conservada. El presidente monsieur Oufroy de Beville se muestra lleno de atención por esta preciosa auxiliar de la acusación. No se puede negar que después de haberle defendido cuando lo creía inocente, Mme. Sabatier ha librado su marido como Juana B. en entregó á Marchandon. Cuando un hombre está acusado de un crimen y cuando este hombre tiene una querida, Mr. Guillot, el juez de instrucción, está muy tranquilo.

Se le que hará hablar á la mujer. Seríamos que el espacio nos fide para trasladar de la damente el interés y conmovedor interrogatorio de madama Sabatier.

Al terminarse, el presidente lee la confrontación tan dramática que tuvo lugar en la sala de la instrucción entre Pranzini y Mme. Sabatier.

—Si supieras como sufrí... era esta última, —yo quisiera que me guillotinasen á mí en tu lugar! (Sensación.) Tú sabes bien, Enrique, que no has dormido en mi casa. Ni que riera crees culpable, y por eso me fué el primero... V. mos Enrique, míame.!

Pranzini.—No, no, te pagó; nada tengo que decir. (Y en este momento, había el juez de instrucción, el acusado lloraba.)

Mme Sabatier.—Enrique, yo me alegraría tanto saber que no eres culpable... V. mos dime, ¿tú dormiste?—En caso de extranjeros.—M. Sabatier.—Es imposible que seas culpable. Te gustaba tanto besar á los niños! no hubieras tenido valor para degollar á esa pobre niña!

Pranzini.—Yo no sé nada de eso. Tu inventas la escena del armario.

—Madame Sabatier.—Vamos, di la verdad. Yo te he querido mucho durante siete meses, y sin interés. (Acercándose á él y cogiéndole las manos.) Yo te lo suplico. Me has hablado á menudo de tu amana madre, de tu deseo de hacerla feliz... Por Dios, por ella, di la verdad...

Tu luego como el presidente hubo terminado la lectura de esta confrontación, Pranzini, hasta entonces cínico y burlesco, solloza y deja caer la cabeza entre sus manos.

El presidente.—Pranzini, lloras?—Pranzini solloza.—Sí señor, por mi madre...

E. presidente.—Lágrimas de sangre llorarás la infeliz cuando leas estos debates.

—Pranzini (con un gesto violento)—Soy inocente, inocente.

El presidente á Mme. Sabatier.—Vamos señora, un esfuerzo más... hablé de su madre. Madame Sabatier trémulo le da la pronunciar algunas palabras. Pranzini la mira con frialdad fijamente.

E. presidente.—¿Quieres fascinarme?—Pranzini, en tono de broma.—¿Qué es V. que baja los ojos? (Rumores prolongados en el auditorio.)

El presidente hace notar que Mme. Sabatier no ha podido inventar la escena del armario. Ella no como la María Regnault, ni aun de nombre, y no había jamás ido á la casa de la rue Montaigne, y que por consiguiente, nadie sino Pranzini ha podido desubrirle la habitación y el sitio del armario donde Pranzini dijo que se mató mientras se comió el triple asesinato. El tribunal oyó después á un gran número de testigos de Marsella y de París. Uno de ellos, duñ de un café dice que Pranzini le contó el crimen la misma mañana á las once, antes que los periódicos hubieran hablado de él, y cuando ni aun el Comisario de policía tenía conocimiento del crimen.

H y el abogado general l'pronunció su requisitorio y el abogado Mr. Demange la defensa.

E. eminente fiólogo Mr. Caro está enfermo de de mucha gravedad, de una congestión pulmonar. Ayer fué administrado.

Mañana, día de la fiesta nacional y aniversario de la toma de la Bastilla, habrá gran revista, funciones gratis en los teatros, circoos é hipódromos, ferias iluminaciones, fiesta de noche en el Sena, cinco fuegos artificiales, etc., etc.

La leg. d. Patria quiere hacer por la mañana una manifestación silenciosa delante de la estatua de Strasburg. Asistirá á la revista de tropas que tiene lugar en el Bosque de Boulogne á las cuatro de la tarde. Se habla de una demostración en favor del general B. ulanger en la revista.

E. emperador de Alemania ha llegado á Coblenza donde permanecerá hasta el miércoles por la noche. E. principio imperial está más aliviado.

E. duque de Madrid estaba en Calao el 27 de mayo, viniendo de Panamá á esta fecha, don Carlos ha debido de ir á Lima y Santiago de Chile.

E. Sr. William Vanderbilt, el famoso americano que posee mil millones, acaba de embarcarse en su Yacht Alca para hacer un viaje alrededor del mundo, que durará diez y ocho meses. E. Alca hará escala en el H. v. durante la permanencia de su propietario en Francia.

Ultim hora.—Telegráfico de Viena que el jefe de la fuerza de Coburg ha prohibido al príncipe Fernando á aceptar la corona de Bulgaria que le ha sido ofrecida por la S. brúj.

M. Caro, el ilustre académico, ha muerto hoy á las cuatro.

Mr. Floquet ha vuelto á ocupar hoy el sillón de la presidencia de la Cámara y ha pronunciado algunas palabras muy apaciguadas.

Pranzini.—En la audiencia de hoy el abogado general Riouard ha pronunciado su requisitorio y concluyó diciendo en su magnífico lenguaje las pruebas contra el acusado. La sentencia será pronunciada sino después de las siete.

E. C. P.

Servicio postal de última hora.

Madrid 17 (8 10 n.)

Las declaraciones que el Sr. Martos hizo ayer antes de su partida para Archacon preocupan seriamente al Gobierno.

El Sr. Martos, entre otras cosas dijo que se imponía una crisis parcial para resolverla en sentido democrático, para cuyo objeto el señor Sagasta tendía que prescindir de determinados elementos de gran significación en el Gabinete.

Madrid 17 (9 15 n.)

El emperador del Brasil ha llegado. En la

estacion le esperaban gran número de personas importantes de la situación y representantes extranjeros.

Madrid 17. (10 10 n.)

Son infinitas las versiones que circulan referentes á las palabras dichas ayer tarde por el Sr. Martos. Algunos se aventuran ya á dar nombres para un futuro ministerio entre los cuales figura Maura y Canalejas. Todos convienen en que dado caso de que la crisis se plantee será resuelta en sentido altamente democrático.—A. M.

Cartera oficial.

Vistas.—Las señaladas para el día de hoy son las siguientes:

Sala de vacaciones.—Procedente del juzgado del Campillo, contra José Martínez, por disparo de arma de fuego.

Servicio de la plaza para el día 19 de julio de 1887.—Parada Antillas.—Jefe de día, D. Guastierro Seco y Miras, comandante de Antillas Hospital y provisiones, primer capitán de Santiago.—Sargento de Hospital, vigilancia y paseo de ef rmos, Antillas.—Por órden, el teniente coronel, mayor, Guerrero

Bolsa de Madrid. Cotización del día 13 de Julio.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMO PRECIO, MOVIMIENTO (Alza, Baja). Rows include Deuda perp., Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente, etc.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 18 de julio de 1887. A tura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana... 701 31

Alhambra de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 945 fanegas. Entrada de hoy 596 id. Total existencia de hoy 1535 id.—Venta: A 9 psets. 50 cts. la fanega, 21 fanegas. A 10 psets. 00 cts. id. id. 43 A 10 psets 25 cts. id. 121 A 10 psets. 75 cts. id. 215 A 11 psets 00 cts. id. 80 A 11 psets 25 cts. id. 17 Total vendido, 497 fanegas.—Balance: Existencia, 1535 fanegas. Vendido, 497 id. Sobrante para mañana, 1038 id.

Precios de otros granos. Cebada desde 5 pesetas 50 cts. á 6 p. ts. 25 cts. Habas, de 8 psets 25 cts. á 9 psets. 00 cts. Maiz, de 8 psets. 00 cts. á 9 p. ts. 00 céntimos

Matadero público. Precios del kilo de la carne al por mayor el día de ayer: Carnero, 1 pset. 26 cts.—Vaca, 1 pta. 45 cts.—Ternera, 1 pset. 45 cts.

Gastos.

Día 19.—San Vicente de Paul, Santa Justa y San Rufina vírgenes y mártires.—Jubilón de las 40 horas en la iglesia de San Juan de Dios; á las diez funciones, predicó D. Manuel Acosta; á las seis rosario, salve y letanía.—En la Catedral á las ocho, se reza el rosario, á las ocho y media, misa mayor; á las cinco y media, se hace la novena y predicó don Emilio de la Rosa.—La misma novena se hace en la M. gileana, á la oracion.—En Santa Escolástica misa de doce á San Antonio de Padua.—En las Carmelitas calzadas á las nueve misa cantada; á las cinco matines de San E. is.—El duodenario de San Jo é se hace en su iglesia á las cinco; hábrase mon y se cantarán gozo, salve y letanía.—En la M. g.

dalena se hace la novena de la Santa.—En los Hospitales, Sta. Maria (de la Alhambra y demás iglesias) se reza el rosario.—Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de la Salud, iglesia de San Cecilio.

Advertisement for D.ª Juliana Marin de Go'mayo, VIUDA DE RUBIO, ha f llec do. Includes text about her director espiritual and family.

Advertisement for D.ª Bonifacia Larrad Estéban, DE SAENZ PINILLOS, ha fallecido el día 17 del corriente á las seis de la tarde. Includes text about her director espiritual and family.

El ab. jo firmado, Médico primero de la Beneficencia Provincial y Decano de la Facultad de Medicina, ce tific: Que ha usado desde algún tiempo la Emulso de Scott en las casas Hospicio y Dementes como en práctica particular, habiendo observado con frecuencia sus excelentes efectos. Salamanca 4 enero 1886.

Dr. PEDRO SANCHEZ LLEVOR.

Se alquila un gran local en Calle Alcantarilla ó B. nco del Salon de 17 varas de largo por 10 de ancho, con solo dos columnas en el centro, propio para talleres, coches, fábricas ó cosas análogas que demanden gran espacio. Hay además un solar de 5000 pies unido á este local del que también puede disponerse.—En casa del Sr. Villatoro darán razon.

Mancebo de botica para un pueblo de la provincia de Córdoba: se necesita uno que sea su abigacion. Condiciones, calle de Granada número 6.

Vinagres. En la Puerta Real, F. nca de la Victoria, se vende legítimo de Yema, á 14 reales el arroba, y á 4 cuartilla.

encendido ese en un paraje apropiado, y todos sus ah rros de V. los consume el fuego... ¿Quién, después de pensar en todo esto, quereemplar su dinero en una casa? Admitamos que la tiene V. asegurada, ¿cuanto que hemos contactado el pago del seguro; pero ¿no sabe V. lo que pasa con las compañías? Lo primero que hacen es litigar; y si tal la sucediera á V. la curria se comería el molino... sus ahorros... ¡Vamos, que le dejarían á V. poco menos que en cueros! Créame V. á mí, que le estimo y sé lo que me pesco: métese V. en algun buen negocio comercial. El comercio es lo único que produce; es lo único que enriquece.

Bruno, con su acostumbrada vivacidad, respondió:

—Tiene V. razon; pero ni todas las cosas se quemán ni todos los riquinos se van sin pagar, ni todos los que litigan se arruinan. Además, se me ha metido en la cabeza tener una casa y ya ve V. que mis razones son tan buenas como las de V.; por consiguiente, agradezco el consejo, y siga cada loco con su tema.

A pesar de estas reiteradas negativas, Mr. de Lavare querí log ó constituir la sociedad que proyectaba. Hay en las villas y en las aldeas personas menos refractarias á los negocios que las que acabamos de citar; la perspectiva de buenas rentas sin quebraderos de cabeza domina al temor de perder el capital, y gracias á esto, pudieron echarse los cimientos de la fábrica de esserrar maderas.

Desde luego fué nombrado un gerente para que cargase con todas las responsabilidades, porque el notario conocía el Código lo bastante, y lo que le convenia era arrojar la piedra y esconder la mano por lo que pudiera tronar; pero los beneficios serian para él, y comiéntose la carne rólle dejarla el hueso á los especionistas. El era el inventor, el inspirador del negocio, y por tanto, debi ser renumerado en mayor escala que los demás.

Mientras llegaba á su poder la nueva riqueza con que contaba, no se olvidó de poner en guardia á las personas ricas de Maluze contra los prestamos eventuales de su hijo.

La muerte de su mujer acabó de ulcerar el corazon de Esparrat el rico. Más aun que la edad, le habían envejecido las penas; su cuerpo se encorvaba y, según confesión propia, sus piernas no tenían la fuerza necesaria para sostenerle.

Bajo el peso de tantas desventuras, huía de la casa que le recordaba la pérdida de los seres más queridos de su corazon. Aficionado naturalmente á la soledad, cada día se aumentaba en él esta afición, hasta el punto de hacerle aparecer ante

sacar buena renta al dinero!... se atrevió á decir monsieur de Lavare que.

—¿Que me cuenta V.? exclamó el aldeano, poniéndose á la defensiva. —Si por cierto; los negocios... la industria... el comercio... Y lo que es en eso, no hay que temer ni nieblas... ni lluvias... ni sequia... ni heladas. —No se corre en efecto, ese peligro. —En pocos años... sin fatigas dobla uno su pecuio. ¿No le parece á V. que mis indicaciones son acertadas? —Vaya que sí... Habla V. como un libro. Pero... ¿fue el campesino con socarronería—he oido decir por ahí que á lo mejor resulta cada quiebra... que le parta á uno. —Se toman precauciones. —Y no pocos que hacen falta, señor notario. Pero es cosa demostrada que al más listo se le pegan. —Nada, nada. Si V. quiere, yo me encargo de colocar bien su dinero. —Tengo más confianza en V. que en mí mismo, señor notario; pero, ¿que quiere

UNA EXPOSICION MÁS, UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPANIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposicion internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió á la industria.



Tambien participa al público que toda máquina Singer lleva esta marca de fabrica en el brazo

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina Singer tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER se encuentran en esta poblacion, 40, Zacatin, 40, A PESETAS 250 SEMANALES.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la plaza del Agua, núm. 5, se venden los legitimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece: tintó superior, 10 pesetas arroba y 250 cuartilla. — Blanco, 9 pesetas arroba y 225 cuartilla. — No equivocarse, Naranjo Chico.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. 'UN FRASCO BASTÓ.' Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se ha repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieren rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN. Depósito Principal: 114 y 116 South ampton Row. Londres: París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. En Granada: José Sanchez Burló, Estrella del Norte; M. Lopez y hermano, La Sultana.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. — Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. — Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia. — Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cautchú, sin muelles ni resortes. — Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluqueria de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Desde 1.º de Julio han quedado abiertos al público los acreditados baños de mar Apolo en las playas de la Malagueta habiendo realizado importantes mejoras y con entrada por la avenida de Pries sitio el más cómodo y pintoresco de la ciudad. — El buen acceso á dicho establecimiento hace que los precios establecidos por todos los carruajes y Ripart sean sumamente reducidos.

Enfermedades secretas. El tratamiento de las Cápsulas balsámicas del doctor Lapresa es la curacion pronta y radical de las Enfermedades de la vejiga y uretra, y de todos los flujos mucosos sean ó no virulentos, Blenorragias, Blenorreas, (purgaciones) agudas y por crónicas y rebeldes que sean á todo tratamiento, leucorrea, (flujo blanco en la mujer) poluciones-espermatorreas, Catarros de la vejiga, agudos y crónicos, orina mucosa, irritaciones, incontinencia y retencion de orina y demás afecciones de las vias urinarias, con las verdaderas Cápsulas balsámicas del doctor Lapresa (único y especial tratamiento.) — IMPOTENCIA-debilidad de los órganos genitales; su curacion con las Píldoras regeneradoras de Lapresa, resuman las fuerzas generatrices y entonan y vigorizan el organismo, debilitado por el onanismo y excesos. — Botica calle de Puentezuelas, Granada.

Se vende una berlina con cuatro asientos. — Darán razon, Luceña, 15, portón.

Se alquilan dos graneros de gran cabida y excelentes condiciones, situados en la casa del Rector Argüete, junto á San Juan de Dios. — Las aves é informes, Almona de San Juan de Dios, 5.

En la Fonda de Europa se vende Tocino de Jamon á dos rs. y medio libra y codillos á 12 reales arrede.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos. — NUEVA-YORK. Depositario en Granada: D. Santos Perez, Arco de las Cucharas.

Valdepeñas por el propio cosechero. El cosechero de vinos de Valdepeñas, Felipe Nieva, agradece á la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos por tantos años, ha determinado hacer una importante rebaja en los precios, previniendo al público no confundir estos vinos con otros muchos que se venden en esta localidad, los cuales no tienen de Valdepeñas más que el nombre. — Precios: 9 y 10 pesetas arroba; 2 pesetas y 25 céntimos cuartilla. — 4, Recogidas, 1.

Traslado. El establecimiento de serrería de Ariza, situado en la paz de Bibarrambla, acera de don Joaquín Mazó, se ha trasladado á la acera de la derecha de la misma plaza, frente á la Virgen del Palacio Arzobispal, entresuelo.

En casa de nueva construccion y con muchas comodidades, se alquila un 2.º y 3.º piso. Además un espacioso salon habilitado para granos y cáñams. — Calle de Navarrete, núm. 3, contigua á la plazuela del Azúcar, la portera de dicha casa dará razon.

El verdadero Naranjo.

Almacén de vinos de Antonio Cueto, situado en las calles de Mañas 5 y de las Moras. — Este antiguo y acreditado establecimiento se ha dedicado á expendir por mayor vinos de las mejores bodegas de la Mancha, recibiendo dichos líquidos por quinceanas, en corambres dispuestos para el efecto. — Se sirve á domicilio de una cuartilla en adelante.

La Inglaterra. Situada en el paseo de la Alameda Principal, núm. 48, en Málaga. — Este magnífico establecimiento, á la altura de los mejores de su clase, ofrece al distinguido público granadino sus elegantes habitaciones, con vistas al mar, y cocina francesa y española. Hay establecido un servicio muy esmerado y económico, para la próxima temporada de baños. — Dueño y director, D. José M. Romero.

FABRICA DE CERVEZA LA ALHAMBRA, Cruz, 42.

Ventas por mayor, con rebaja de precio. Servicio á domicilio. Doceena de chicas, 18 reales. Los avisos se reciben en el despacho central, Carrera de Genil, 21, Cerveceria.

Se arrienda una huerta con la casa y 55 marjales de tierra, pago de Arabulella, de este término y cuatro hazas con 105 marjales de tierra de riego, pago del Araberal, de este mismo término y del de Armilla. — El encargado para ello, D. Miguel Suarez, habita en la calle de San Pedro Mártir, núm. 31, y él dará razon del precio y condiciones del arriendo.

Se vende una prensa de fidecos, con todos los útiles y enseres necesarios para el ejercicio de dicha industria. — Cuesta de Maria la Miel, número 6.

Baños frios y templados. — Desde el 1.º del actual están á disposicion del público los baños frios y templados de C. fé del Leon. — No se admiten baños.

Frente al correo, Mendez Nuñez 53, se alquila una bonita casa de nueva construccion, recién pintada y con dos portales. — Darán razon, Darrillo de la Magdalena, 18.

Se necesita un profesor que tenga buenos caracteres de letra. — Párraga, 5, darán razon.

Se arrienda un granero en el Triunfo, acera de Canasteros. — En la Puerta Real, núm. 13, darán razon.

Se venden los efectos de una tienda de comestibles. — Darán razon, calle de las Moras, núm. 7.

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID. Recomendamos, en la seguridad de un éxito fijo, el precioso Especifico Americano SPAHA THOMPSON, curativo de las dolencias que abajo expresamos y el mejor y más rápido RECONSTITUYENTE é infalible

VIGORIZADOR VITAL

DE LAS NATURALIDADES GASTADAS EN AMBOS SEXOS, POR ABUSOS EN LOS PLACERES DE VENUS Ó SOLITARIOS. CONSTITUCION ESTUPEFACTIVA, ETC. Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad genital, Pérdida de esperma en sueños ó en vigilia, Debilidad, Padecimientos del Estómago, Hígado, Bazo, Jaquecas, Estreñimiento, Váridos, Insomnio, Pérdida memoria, Ideas tristes, Hipocondria, Terminando con Reblancamiento medular, Imbecilidad, Locura, Extenuacion, Suicidio ó Muerte. — Frasco, 30 pesetas. Medicación para 45 dias, bastando por lo regular un solo frasco para la curacion. IMPORTANTE. — El señor Director de este Gabinete contestará con la mayor reserva y gratuitamente cuantas consultas se le hagan sobre el Spaha Thompson, dará gratis á quien lo desee un curioso folleto sobre estas dolencias de sumo interés y utilidad, y enviará el medicamento por correo remitiéndole 30 pesetas en libranza ó sellos.



CURA DE LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS, por antiguas y crónicas que sean. EN 300 ENFERMOS 300 CURACIONES. CONTRASORDERA THOMPSON 4 ptas. caja. Medicamento aprobado y recomendado por las academias medicas de New-York, Boston y Filadelfia. Tratamiento interno y grato, exento de todo peligro para la salud y de infalible resultado. Prospectos en español y con ilustraciones. Se envia el medicamento por correo mandando 4 ptas. en sellos ó libranza. Depósito exclusivo. — Gabinete Médico Norte-Americano, MONTERA, 33, 1.º, MADRID.

DEPÓSITO DE ESPÍRITUS O ALCOHOLÉS ALEMANES de las fábricas de los Sres. Gebrüder Friedmann Spritfabrik EN BERLIN, NEUFAHRWSSER Y STETTIN.

Colocado á dos kilómetros de esta poblacion, en el sitio denominado «La Cueva», camino de Granada á Jaen. Estos alcoholes, propios tanto para la fabricacion de aguardientes anisados, como para el encabezamiento de toda clase de vinos, han sido premiados en las exposiciones de Burdeos 1882 y Zaragoza 1885, por su finura y pureza perfecta. Se expenden en bocoyes de unas 35 á 38 arrobas, y en barriles de 10 á 12 arrobas, á precios módicos y ventajosas condiciones. Dirigirse al representante de los fabricantes en esta plaza, D. Gabriel Sabater, Párraga, 2.

BANGO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS D' MICHILADA EN BARCELONA, ANCHA, 64. DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA. CAPITAL DE GARANTIA, independiente del aportado por los asegurados 10.000.000. de pesetas.

Table with financial data: De las cuentas de 31 de diciembre de 1886, resultan los siguientes datos: Suscripción, Reservas en curso, Reservas, Nuestros pagados, Activo.

La Compañia para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa.

DELEGADOS EN ESTA PROVINCIA: Don José Gonzalez Aurioles y Compañia, calle de Duquesa, —Granada.

Advertisement for Dentifricos del Docteur PIERRE, featuring an illustration of a lion and text describing the product's benefits for dental hygiene.

V. la tierra... ¡ya usted comprende! se la ve, escosa sóida. El granito, las inundaciones, las tempestades y todas las intemperies destruyen los cosecheros; pero la tierra allí se queda. Nada... nada... ¡No hay que ser avariciosos! Prefiero comprar la viña. — Además, que esto me redondea.

Las palabras del aldeano no admitian réplica. Mr. de Lavarenque habia perdido el tiempo y la elocuencia.

Bruno, el molinero de la villa, hizo tambien oídos de mercader á las indicaciones del notario, sin que los argumentos que empleó para convencerle lograran sacarle de sus trece.

Camastron por naturaleza, y más hablador que un ropero en sábado, era preciso verle con su gorro de algodón muy emperifollado, con su rostros coloradote y sus continuos guiños maliciosos. No era posible contemplarle sin creer que se burlaba de todo el mundo.

Miraba fijamente á la persona que le hablaba; se metía las manos en los bolsillos; parecia aprobar cuanto oía, desde la pri-

mi todavia no me han salido canas y tengo derecho á divertirme. Siga la bromela. ¡Vengan á mí los amigos! ¡Aún no ha llegado la hora de poner fin á la vida alegrel.

—Señores: tenga VV. presente que no pagaré sus deudas—declaró categóricamente.—Así, pues, el que le preste algo, será por su cuenta y riesgo. Lo único que siento—añadía—es no haber tomado antes esta enérgica resolución.

Como era de esperar, Héctor se indignó contra la conducta de su padre, y juró que apesar de ella, seguiría derrochando...

En la villa nadie sospechaba todavia la situacion desesperada de los Lavarenque. El hijo pródigo podia continuar contrayendo deudas. ¿Quién habia de negar cinco ó diez mil francos á un hombre cuyo padre poseía tres grandes heredades, un castillo y una notaria de primer orden? Lo único que hacian era aumentar los réditos; pero Héctor firmaba sin discutir y aun sin leer los documentos que garantizaban sus débitos.

—¡Ah, querido papá!—pensaba el muy trosero—Quieres sitiarme por hambre; pero tratándose de mí, es un mal sistema. Si harto de carne te has metido fraile, é

mera hasta la última sílaba, y después arrojaba de sus labios una granizada de palabras, que echaban por tierra todo cuanto habia dicho su interlocutor.

Su más vivo deseo era poscar casas en la villa, y queria comprar una.

—¿Una casa?—exclamó el notario mostrándole su asombro.

—¿Le causa á V. extrañez?—preguntó Bruno.

—Tratándose de V., sí, lo confieso. ¡Un hombre inteligente, y no saber emplear el dinero!...

—Pues, ¿qué tiene V. que decir? —Vamos á ver. Discutamos—replicó con lentitud Mr. de Lavarenque.—Figúrenos que ya ha comprado V. la casa. En primer lugar, puede no alquilarse, y sin embargo, el tiempo corre. Además, ¿ignora V. lo que cuesta ser propietario? Con tribucion territorial... pago del seguro... gastos de reparaciones... y ¡siga V. contando! Por otra parte, hay muchos inquilinos que, no solo no pagan, sino que deterioran grandemente la finca. Y por remate de fiesta, suponga V. que un fósforo